Fecha de realización: 12/Febrero/2026

Ciudad: Anserma Caldas

1. NOMBRE DE LA ESTRATEGIA Y DIMENSIÓN:

Salud Sexual y Reproductiva, Conócete, Cuídate, Respetare (Vive Tu Sexualidad Con Respeto)

2. JUSTIFICACIÓN

La implementación de sesiones educativas en salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas Aureliano Flórez Cardona, IE Occidente, Normal Superior, IE Gómez Fernández, Juan XXIII, Ocuzca, San Pedro y Jerónimo de Tejelo se justifica ante la necesidad de fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas saludables en la población adolescente, considerando que esta etapa del ciclo vital se caracteriza por cambios físicos, emocionales y sociales que influyen directamente en la toma de decisiones relacionadas con la sexualidad.

En el contexto actual se evidencian factores de riesgo como el inicio temprano de relaciones sexuales sin información adecuada, el desconocimiento sobre métodos anticonceptivos, la persistencia de mitos y creencias erróneas frente a la sexualidad, el riesgo de infecciones de transmisión sexual (ITS), el embarazo adolescente y situaciones de discriminación asociadas a la orientación sexual y la identidad de género. Estas condiciones pueden impactar negativamente el proyecto de vida, la salud física y mental, el desempeño académico y el bienestar integral de los estudiantes.

La estrategia busca abordar principalmente:

• El desconocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos y su ejercicio responsable.
• La baja percepción del riesgo frente a infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados.
• La necesidad de fortalecer la toma de decisiones informadas y responsables en la adolescencia.
• La presencia de mitos, estigmas y conductas discriminatorias relacionadas con la orientación sexual y el género.
• La insuficiente integración de la educación sexual como eje de bienestar integral en la comunidad educativa.

Mediante la concertación previa con las instituciones educativas y la priorización de un grado por institución (con grupos no menores a 20 estudiantes), se garantiza una intervención focalizada y de mayor impacto, beneficiando aproximadamente a 500 estudiantes. La metodología contempla cinco encuentros educativos por institución, abordando progresivamente la introducción a la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual (tratamiento, complicaciones y prevención), y salud y bienestar sexual desde el respeto por la diversidad y la no discriminación.

Como actividad de cierre, la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida” permitirá consolidar los aprendizajes mediante estaciones educativas, dinámicas participativas y juegos didácticos que promuevan el autoconocimiento, la reflexión crítica, el manejo

de emociones y la construcción de relaciones saludables, integrando a la comunidad educativa en un enfoque de formación integral.

Esta estrategia contribuye al fortalecimiento del autocuidado, al ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, a la prevención de ITS y embarazos no planeados, y al desarrollo de habilidades para la vida en adolescentes, generando un impacto positivo en la salud pública, la permanencia escolar y el bienestar integral de la comunidad educativa.

3. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA:

Objetivo General

Fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas saludables en salud sexual y reproductiva en estudiantes de las instituciones educativas priorizadas, mediante procesos educativos participativos que promuevan el autocuidado, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Objetivos Específicos

1. Brindar educación integral sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoviendo el respeto por el cuerpo, la autonomía y la toma de decisiones informadas.
2. Sensibilizar a los estudiantes sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planeados, fortaleciendo el conocimiento sobre métodos de planificación familiar y conductas de protección.
3. Promover el bienestar sexual desde un enfoque de respeto por la diversidad, la no discriminación y la construcción de relaciones saludables dentro de la comunidad educativa.

4. POBLACIÓN OBJETO

Estudiantes de las instituciones educativas priorizadas.

5. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA:

La estrategia se desarrollará mediante un enfoque educativo participativo, vivencial y reflexivo, articulado previamente con las instituciones educativas Aureliano Flórez Cardona, IE Occidente, Normal Superior, IE Gómez Fernández, Juan XXIII, Ocuzca, San Pedro y Jerónimo de Tejelo.

1. Fase de Concertación Institucional

Se realizará reunión de concertación con directivos y orientadores escolares para:

- Socializar los objetivos y alcances de la estrategia.
- Definir el grado priorizado en cada institución (mínimo 20 estudiantes).
- Establecer cronograma de los cinco encuentros educativos.
- Garantizar apoyo logístico y acompañamiento institucional.

2. Desarrollo de Encuentros Educativos

En cada institución se desarrollarán cinco encuentros pedagógicos, utilizando metodologías activas como lluvia de ideas, estudios de caso, juegos didácticos, preguntas orientadoras, mitos y realidades, trabajo en grupos y reflexión guiada.

Encuentro 1:

Introducción a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.
Se abordará el concepto integral de sexualidad, cambios en la adolescencia, autoconocimiento y derechos sexuales y reproductivos.

Encuentro 2:

Métodos de planificación familiar y prevención del embarazo adolescente.
Se explicarán métodos anticonceptivos, mitos frecuentes y toma de decisiones responsables.

Encuentro 3:

Infecciones de transmisión sexual (ITS).
Se abordarán tipos de ITS, formas de transmisión, síntomas, complicaciones, tratamiento y medidas de prevención.

Encuentro 4:

Salud y bienestar sexual.
Orientación sexual, identidad de género, respeto por la diversidad y prevención de la discriminación.

Encuentro 5 (Actividad de Cierre):

Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida”.
Se desarrollará mediante estaciones educativas, dinámicas participativas y juegos que integren los temas abordados, promoviendo el autocuidado, la reflexión crítica, el manejo de emociones y la construcción de relaciones saludables.

3. Cobertura e Impacto Esperado

Se intervendrán aproximadamente 500 estudiantes, fortaleciendo sus competencias para la toma de decisiones responsables, la prevención de ITS y embarazos no planeados, y el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad educativa.

6. PLAN DE EJECUCIÓN:

La estrategia de educación en salud sexual y reproductiva se ejecutará mediante un proceso organizado que inicia con la fase de planeación y concertación institucional, en la cual se realizará reunión con directivos y orientadores escolares de las instituciones Aureliano Flórez Cardona, IE

Occidente, Normal Superior, IE Gómez Fernández, Juan XXIII, Ocuzca, San Pedro y Jerónimo de Tejelo, con el fin de socializar objetivos, definir el grado priorizado (mínimo 20 estudiantes por institución), establecer el cronograma de actividades y garantizar el acompañamiento institucional; posteriormente se desarrollarán cinco encuentros educativos por institución, utilizando metodologías participativas como trabajo en grupos, juegos didácticos, análisis de mitos y realidades, estudios de caso y estaciones educativas, abordando progresivamente la introducción a la sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación familiar y prevención del embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual (tratamiento, complicaciones y prevención), y salud y bienestar sexual desde el respeto por la diversidad y la no discriminación; como actividad de cierre se realizará la Feria de la Salud Sexual y Reproductiva “Conociendo mi cuerpo, cuidando mi vida”, mediante dinámicas integradoras que consoliden los aprendizajes adquiridos; finalmente se llevará a cabo la evaluación del proceso mediante instrumentos diagnósticos y de cierre, retroalimentación con docentes y consolidación del informe técnico final, garantizando seguimiento, medición de impacto y sostenibilidad de las acciones en la comunidad educativa.

7. RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera intervenir aproximadamente 500 estudiantes de las instituciones educativas priorizadas, fortaleciendo sus conocimientos en derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos y prevención de infecciones de transmisión sexual. Asimismo, se proyecta que al menos el 80% de los estudiantes mejoren su comprensión sobre sexualidad responsable y autocuidado, evidenciado en evaluaciones aplicadas antes y después de las sesiones educativas. Se espera una mayor claridad en la toma de decisiones responsables frente a la prevención del embarazo adolescente y las ITS, así como una disminución de mitos y creencias erróneas relacionadas con la sexualidad. Finalmente, se busca fortalecer el entorno escolar como espacio protector, promoviendo el respeto por la diversidad, la no discriminación y la construcción de relaciones saludables dentro de la comunidad educativa.

8. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

Organización Mundial de la Salud. (2023). *Sexual health*. World Health Organization. https://www.who.int

Organización Panamericana de la Salud. (2022). *Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe*. OPS. https://www.paho.org

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2022). *Estado de la población mundial: Visibilizar lo invisible*. UNFPA. https://www.unfpa.org

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). *Política Nacional de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). *Lineamientos para la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia*. Bogotá, Colombia.

Instituto Nacional de Salud. (2024). *Protocolo de vigilancia en salud pública: Infecciones de transmisión sexual (ITS)*. Bogotá, Colombia.

UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en evidencia*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia*. Bogotá, Colombia.



JOAN VALENTINA OCAMPO HERRERA
ENFERMERA JEFE
TP: 1054925915